



18

.56644

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Emilio Poveda Pérez, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, Calle de Moratin, nº 9

por

“RECIPIENTE PERFECCIONADO PARA COMESTIBLES”

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad que motiva la presente memoria y los dibujos anexos, tiene por objeto garantizar los derechos a la exclusiva fabricación, venta y explotación en España y sus colonias, de un nuevo tipo de recipiente para contener comestibles, utilizable como recipiente para neveras, o bien como fiambarrera para la contención de alimentos.

Este nuevo recipiente ofrece la particularidad



- 2° - 56667

10

de poseer un especial dispositivo de cierre para sujetar la tapa a la caja, que por haber sido resuelto con extremada sencillez, por su fácil manejo y buen cierre, supone un perfeccionamiento de importancia en esta clase de recipientes.

15

El recipiente a que nos referimos es de los fabricados de materias plásticas, con tapa ajustable a presión por medio de un canal en el que se encaja el borde de la caja y su particularidad esencial consiste en que en dos lados opuestos, generalmente los menores, la caja ofrece dos salientes centrales que conviene conformar huecos con miras a disminuir el peso, en cuyos salientes van dispuestas dos asas metálicas, de alambre u otra forma similar, con posibilidades de girar por sus extremos introducidos en los salientes. En cuanto a la tapa, tiene también en los mismos lados que la caja, otros dos salientes capaces de cubrir los salientes de la caja a los que se sobrepone teniendo en su cara superior un nervio que sirve de tope de retención del asa, la cual se monta sobre el saliente de la tapa, a la cual retiene sobre la caja en un ajuste hermético muy apropiado para los fines que se persiguen.

20

25

30

35

En la adjunta lámina de dibujos hemos representado un caso de realización práctica de uno de estos recipientes, el cual deberá interpretarse no obstante con el más amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

En los referidos dibujos, cada una de sus figuras representa como sigue:



956

40

Fig. 1, una vista lateral en alzado.

Fig. 2, una vista en planta.

Fig. 3, vista frontal por un lado menor.

Fig. 4, vista en perspectiva, de un detalle parcial de la caja.

Fig. 5, otra perspectiva de la tapa en vista parcial.

45

Fig. 6, representa una sección longitudinal, de la porción de la tapa que se representa en la figura anterior, siendo finalmente la

Fig. 7, una sección transversal.

50

Cada una de las partes de los mencionados dibujos están señalados con números y corresponden a las siguientes acotaciones: La caja o cuerpo principal del recipiente se señala con -1-, pudiendo apreciarse en él los dos salientes -2- situados enfrentados en sus lados menores. En estos dos salientes van montadas las asas -3- compuestas por dos alambres doblados con sus extremos introducidos atravesando la pared del recipiente, de modo que pueden girar en ella libremente y colocarse en posición vertical abarcando en su interior el saliente lateral.

55

60

En la tapa, señalada con -4-, hemos de destacar que su superficie o cara superior se halla hendida y limitada por una baja pared -5-, que la circunda, cuya pared ofrece por su cara inferior un canal -6- que sirve para que todo el borde de la caja -1- se introduzca en dicho canal, dando lugar a un ajuste hermético. En esta tapa son de suma importancia los dos salientes -7-, dispuestos en los lados menores y de for

65



- 4 -

ma tal que permiten cubrir los salientes -2- de la ca
ja, debiendo destacar los dos nervios de tope -8-.

70

Como puede verse en las figuras 1,2, y 3, el asa
o cierre metálico -3- gira por sus extremos, y se colo
ca en posición vertical, precisamente sobre el salien
te -7- de la tapa, en el que queda anclado y retenido
por el nervio -8- que ha de saltar a presión, dando lu
gar a un perfecto ajuste hermético entre la tapa y la
75 caja, completando el encaje y ajuste que ya se produce
mediante el canal -6- montado a caballo en el borde
de la caja para que al cerrar penetre en su interior
en un ajuste hermético.

75

80

Como facilmente podrá deducirse, el recipiente
al que se apliquen los perfeccionamientos objeto de
este Modelo de Utilidad, podrá fabricarse en variedad
de tamaños, materias plásticas idoneas, colores y for
ma, siempre que con cualquiera de las variaciones in
dicadas, no se altere lo que es esencial, según se ex
pone en la siguiente

85

N O T A

Los puntos no conocidos ni practicados en España,
sobre los que se desea recaigan las reivindicaciones
del presente Modelo de Utilidad, son:

90

1º.- Recipiente perfeccionado para comestibles,
caracterizado porque su caja de materias plásticas dis
pone en dos de sus lados opuestos, dos salientes hue
cos en cuyos lados van montadas dos asas metálicas con
posibilidad de giro.

95

2º.- Recipiente perfeccionado para comestibles,



100

caracterizado porque la tapa posee también en dos de sus lados opuestos, precisamente en los mismos de la caja de la precedente reivindicación, dos salientes cajeados capaces de cubrir los indicados salientes de la caja, sobre los que se montan al tapar el recipiente con su propia tapa, en cuyos salientes y en su cara superior, existen unos nervios de retenida que impiden se abra el cierre de argolla, cuando este se coloca en posición vertical, hacia la parte interna de los nervios después de saltar a presión los indicados nervios. Y

105

3º.- "RECIPIENTE PERFECCIONADO PARA COMESTIBLES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

110

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 110 líneas.

Valencia 4 de Octubre de 1956

Por autorización del interesado.

Fig. 1

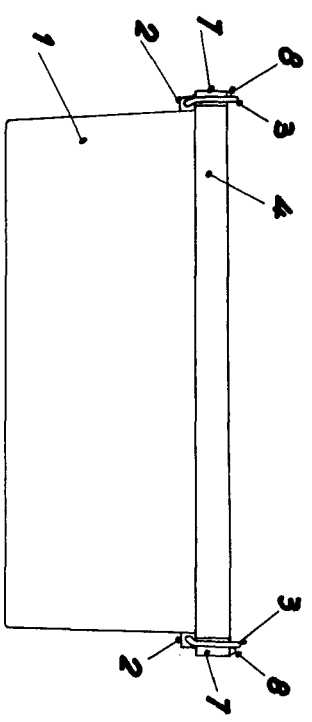


Fig. 3

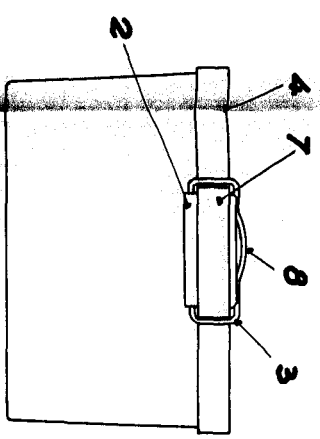


Fig. 4

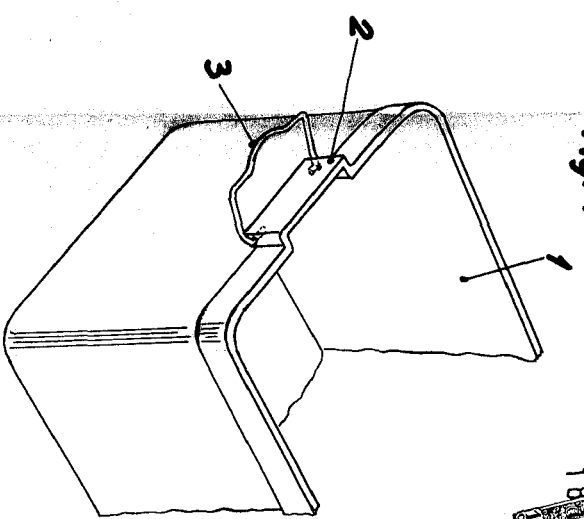


Fig. 2

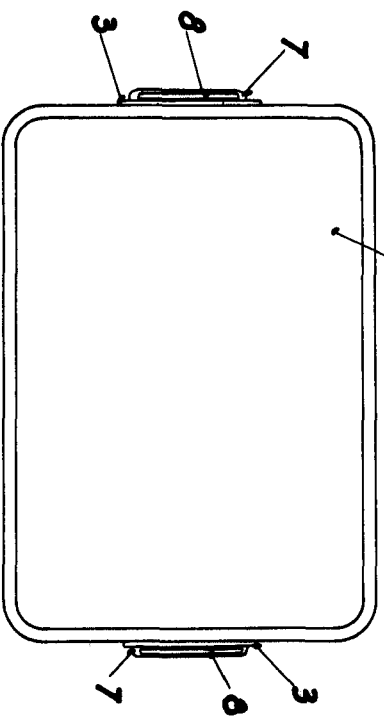


Fig. 5

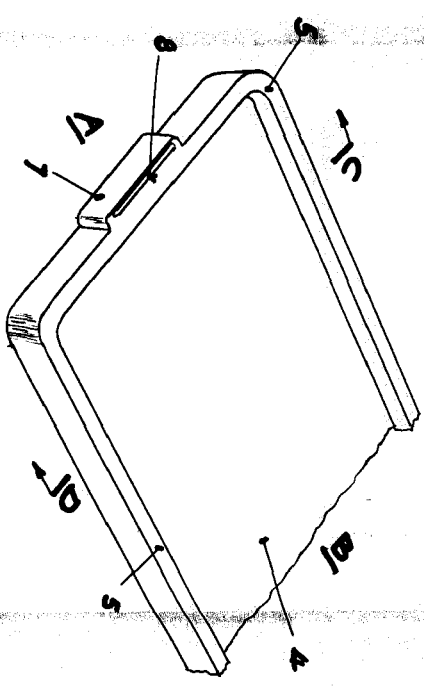


Fig. 7

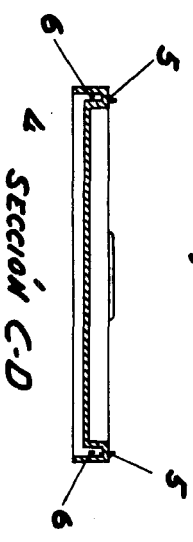
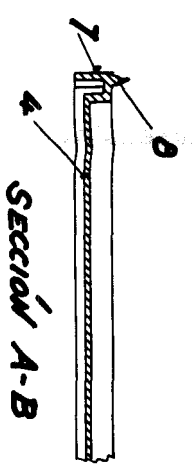


Fig. 6



ESCALA VARIABLE
 VALENCIA, 5 OCTUBRE 1956
 P.A.

[Handwritten signature]

